



**C. CUTBERTO JIMÉNEZ**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **01415021** de fecha 23 de junio de 2021 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

1. Se lanzó una convocatoria abierta para conformar el Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para Purísima del Rincón, el cual se instaló el 25 de junio de 2020, se impartió por parte del IACIP una capacitación sobre Gobierno Abierto en el Municipio para los integrantes del Secretariado, el H. Ayuntamiento aprobó los lineamientos que rigen actualmente al STM, además se ha sesionado en dos ocasiones.
2. Si, adjunto el acta de instalación así como la lista de los integrantes.
3. Se está trabajando en la creación del Plan de Acción Municipal, se tiene un 50% de avance, y próximamente se publicara en la página oficial de Gobierno Abierto Purísima del Rincón.
4. Se realizó una mesa de trabajo en la que se tocaron temas para la actualización del PMDUOET, y en próximos días se lanzara una encuesta de consulta pública para conocer la opinión de los ciudadanos de Purísima del Rincón y plasmarlo en el Plan de Acción Municipal.
5. Si, se publicó en junio de 2020. En el siguiente enlace puede consultar la convocatoria así como los lineamientos que rigen al Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón:  
<http://purisimadelrincon.mx/transparencia/wp-content/uploads/Convocatoria-Pur%C3%ADsima-del-Rinc%C3%B3n..pdf>
6. Si, se cuenta con tres actas, las adjunto al presente oficio para su consulta.
7. Nombre del responsable: Lic. Nancy Jazmín Toledo Rojas responsable del seguimiento de las acciones de Gobierno Abierto en el Municipio.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**

*"Nuestra grandeza es su gente"*

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 30 DE JUNIO DE 2021



LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.

<b>Titular</b>	<b>Cargo dentro del Secretariado</b>	<b>Suplente</b>	<b>Institución que representa</b>
<b>Nancy Jazmín Toledo Rojas</b>	Presidente	-	Dirección de Unidad de Transparencia
<b>Luis Mauricio Sierra González</b>	Facilitador	-	Dirección Jurídica
<b>Cristina Irazú Fuentes Cisneros</b>	Miembro del STM	-	Coordinación de Recursos Humanos
<b>Fernando Verdín Galán</b>	Miembro del STM	-	Dirección de Medio Ambiente Ecología
<b>Gabriela Santiesteban Cos</b>	Miembro del STM	-	Dirección de Planeación Municipal
<b>Jorge Alberto Ramírez Gámez</b>	Miembro del STM	-	Coordinación Municipal de la Juventud
<b>Arturo Sandoval Viurquez</b>	Miembro del STM	-	Contraloría Municipal
<b>Cristofher Quiñones Saldaña</b>	Miembro del STM	Francisco Torres Martínez	Ciudadano representante
<b>Enriqueta López Martínez</b>	Miembro del STM	Crysell Violeta González Murillo	Ciudadano representante
<b>José Adrian Galván García</b>	Miembro del STM	Gerardo Alba Chávez	Ciudadano representante
<b>Alejandra Guadalupe Sosa Guzmán</b>	Miembro del STM	Martha Cecilia Torres Aldana	Ciudadano representante
<b>Ana Mariela Vázquez Márquez</b>	Miembro del STM	Francisco Bonifacio Vázquez Márquez	Ciudadano representante
<b>Agustín Eduardo Ulibarri Jiménez</b>	Miembro del STM	Patricia Danae Cedeño Angulo	Ciudadano representante
<b>Reyna Llanelli Verdín Rocha</b>	Miembro del STM	Celso Ramírez Murillo	Ciudadano representante

# SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO.

## SESIÓN DE INSTALACIÓN

En el municipio de Purísima del Rincón, Gto., siendo las 10:22 horas del día 25 del mes de junio año 2020; Atendiendo a la convocatoria emitida por el Presidente Municipal de Purísima del Rincón, Gto., y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3, 55 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el artículo 156 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y los artículos 6 y 9-1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, con el **objeto de instalar el del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto**, para tal efecto se encuentran reunidas en las instalaciones de La Casona, ubicada en calle Benito Juárez No. 109, zona centro de esta ciudad las siguientes personalidades: C. Marco Antonio Padilla Gómez, Presidente del Municipal; Lic. Luis Mauricio Sierra González Director Jurídico; Lic. Nancy Jazmín Toledo Rojas Directora de la Unida de Transparencia; Lic. Arturo Sandoval Viurquez Contralor Municipal, C.P. Cristina Irazú Fuentes Cisneros, Encargada del Departamento de Recursos Humanos; Ing. Jorge Alberto Ramírez Gámez Coordinador Municipal de la Juventud; Ing. Fernando Verdín Galán, Director de Medio Ambiente y Ecología; Arq. Gabriela Saintiesteban Cos, Directora de Planeación; Agustín Eduardo Ulibarri Jiménez, Alejandra Guadalupe Sosa Guzmán, José Adrián Galván García, Christopher Quiñones Saldaña, María Enriqueta López Martínez, Celso Ramírez Murillo, Ana Mariela Vázquez Márquez, Reyna Llanelli Verdín Rocha, además de la asistencia del Lic. Roberto García Urbano Secretario de Ayuntamiento para el solo efecto de levanta la presente acta. **Acto Continuo**, el Presidente del Municipal C. Marco Antonio Padilla Gómez, *declara abierta la presente sesión* desarrollándose la misma conforme al siguiente orden del día: -----

**PRIMERO.**-Lista de asistencia así como la verificación del quórum legal. Se encuentran presentes todos los miembros enunciados anteriormente, por lo cual, se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

**SEGUNDO.**-Lectura y aprobación o modificación del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de votos a favor su contenido. -----

**TERCERO.**-En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Marco Antonio Padilla Gómez, da unas palabras de bienvenida a los presentes, así mismo menciona que la finalidad de este secretariado es **promover la participación de la sociedad civil en el ejercicio de un gobierno abierto en el Municipio de Purísima del Rincón, Gto.**, el cual surge como un modelo de gestión que incorpora principios, políticas o acciones de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y participación ciudadana, orientadas a lograr niveles de apertura y colaboración que permiten generar beneficios colectivos, con el cual se pretenden

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

alcanzar los siguientes objetivos: 1.-Configurar un espacio de diálogo y confianza entre sociedad y gobierno; 2.- Detonar la participación para la creación de compromisos; 3.- Identificar problemáticas y demandas sociales para su eventual solución; y 4.- Consolidar un gobierno abierto en el municipio. -----

**CUARTO.-** El Presidente Municipal C. Marco Antonio Padilla Gómez, de conformidad a lo establecido en el acuerdo de sesión ordinaria número 068 de fecha 18 de junio del año en curso, el cual se aprobó la integración **Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto**, realiza la presentación de las personas que integrarán este secretariado mismas que se mencionan a continuación: -----

**INTEGRANTES PROPIETARIOS.** -----

María Enriqueta López Martínez. -----

Alejandra Guadalupe Sosa Guzmán. -----

Ana Mariela Vázquez Márquez. -----

Reyna Llareli Verdín Rocha. -----

Cristopher Quiñones Saldaña. -----

José Adrián Galván García. -----

Agustín Eduardo Ulibarri Jiménez. -----

**INTEGRANTES SUPLENTES.** -----

Francisco Torres Martínez. -----

Crysell Violeta González Murillo. -----

Francisco Bonifacio Vázquez Márquez. -----

Gerardo Alba Chávez. -----

Martha Cecilia Torres Aldana. -----

Patricia Danae Cedeño Angulo. -----

Celso Ramírez Murillo. -----

**INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.** -----

Titular de la Unidad de Transparencia. -----

Encargado del Departamento de Recursos Humanos. -----

Coordinador Municipal de la Juventud. -----

Contralor Municipal. -----

Director de Planeación. -----

Director de Medio Ambiente y Ecología. -----

Director Jurídico. -----

Acto Continuo el Presidente Municipal C. Marco Antonio Padilla Gómez **declara formalmente instalado el Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto en el Municipio de Purísima del Rincón, Gto.**, por lo cual procede a tomar la protesta de Ley a los integrantes, a quienes se les solicita se pongan de pie para el acto solemne de toma de protesta, siendo en forma siguiente: *¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y las Leyes que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido?* Contestando y levantando su mano derecha responden: *“Si Protesto”*. El Presidente Municipal agregó *“Si así lo hicieron que el pueblo se los reconozca y si no, que se los demande”*. -----

**QUINTO.----- Asuntos Generales -----**

1).- En uso de la voz la Lic. Nancy Jazmín Toledo Rojas, solicita se vote para determinar la persona que hará funciones de facilitador, por lo que se propone al Lic. Luis Mauricio Sierra González, una vez escuchada la propuesta; por unanimidad de votos de todos los integrantes del Secretariado se designa al Lic. Luis Mauricio Sierra González como facilitador del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón, Guanajuato. -----

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal C. Marco Antonio Padilla Gómez da por terminada la presente sesión de instalación del **Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto en el Municipio de Purísima del Rincón, Gto.** -----

Previa lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 10:40 horas en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para su debida constancia. Doy Fe. -----

*[Handwritten signatures and notes in the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*

**Presidente del Municipal**



C. Marco Antonio Padilla Gómez



Lic. Luis Mauricio Sierra González  
Director Jurídico



Lic. Arturo Sandoval Viurquez  
Contralor Municipal



Ing. Jorge Alberto Ramírez Gámez  
Coordinador Municipal de la Juventud



Arq. Gabriela SaintiestebanCos  
Directora de Planeación

Alejandra Guadalupe Sosa Guzmán

Cristopher Quiñones Saldaña.

Celso Ramírez Murillo

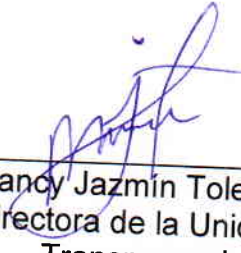


Reyna Llanelli Verdín Rocha

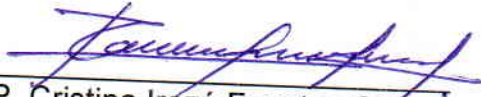
**Secretario del H. Ayuntamiento**



Lic. Roberto García Urbano



Lic. Nancy Jazmín Toledo Rojas  
Directora de la Unida de  
Transparencia



C.P. Cristina Irazú Fuentes Cisneros  
Encargada del Departamento de  
Recursos Humanos

Ing. Fernando Verdín Galán  
Director de Medio Ambiente y  
Ecología



Agustín Eduardo Ulibarri Jiménez



José Adrián Galván García



María Enriqueta López Martínez

Ana Mariela Vázquez Márquez



**Purísima del Rincón**  
Nuestra grandeza es su gente

## **SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO**

**Acta No. 002**

En el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, siendo las 14:20 horas del día 23 de octubre de 2020; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3, 55 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el artículo 156 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y los artículos 6 y 9-1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de los Lineamientos del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón, Guanajuato; se reunieron Lic. Nancy Jazmín Toledo Rojas Directora de la Unidad de Transparencia. C.P. Cristina Irazú Fuentes Cisneros, Encargada del Departamento de Recursos Humanos; Ing. Jorge Alberto Ramírez Gámez Coordinador Municipal de la Juventud; Ing. Fernando Verdín Galán, Director de Medio Ambiente y Ecología; Arq. Gabriela Saintiesteban Cos, Directora de Planeación; Agustín Eduardo Ulibarri Jiménez, Alejandra Guadalupe Sosa Guzmán, José Adrián Galván García, Christopher Quiñones Saldaña, María Enriqueta López Martínez, Celso Ramírez Murillo, Ana Mariela Vázquez Márquez, Reyna Llanelli Verdín Rocha, en el auditorio de Casa de la Cultura Hermenegildo Bustos, del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ubicada en calle 5 de mayo #107, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la primer sesión ordinaria del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón; desarrollándose la reunión conforme el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

**SEGUNDO.-** Aprobación en su caso del orden del día.

**TERCERO.-** Presentación y aprobación del apartado de gobierno abierto en la página web del municipio.

**CUARTO.-** Aprobación del calendario que contiene las fechas para sesionar: 23 de octubre 2020, 11 de diciembre 2020, 12 de febrero 2021, 09 de abril 2021, 11 de junio 2021, 13 de agosto 2021 y 01 de octubre 2021.

**QUINTO.-** Asuntos generales.

**SEXTO.-** Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

### **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Lic. Nancy Jazmín Toledo Rojas Directora de la Unidad de Transparencia. C.P. Cristina Irazú Fuentes Cisneros, Encargada del Departamento de Recursos Humanos; Ing. Jorge Alberto Ramírez Gámez Coordinador Municipal de la Juventud; Ing. Fernando Verdín Galán, Director de Medio Ambiente y Ecología; Arq. Gabriela Saintiesteban Cos, Directora de Planeación; Agustín

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like Nancy Jazmín Toledo Rojas, Cristina Irazú Fuentes Cisneros, Jorge Alberto Ramírez Gámez, Fernando Verdín Galán, Gabriela Saintiesteban Cos, Agustín Ulibarri Jiménez, Alejandra Guadalupe Sosa Guzmán, José Adrián Galván García, Christopher Quiñones Saldaña, María Enriqueta López Martínez, Celso Ramírez Murillo, Ana Mariela Vázquez Márquez, Reyna Llanelli Verdín Rocha.]*



## Purísima del Rincón

Nuestra grandeza es su gente

Eduardo Ulibarri Jiménez, Alejandra Guadalupe Sosa Guzmán, José Adrián Galván García, Christopher Quiñones Saldaña, María Enriqueta López Martínez, Celso Ramírez Murillo, Ana Mariela Vázquez Márquez, Reyna Llanelli Verdín Rocha, miembros del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón, Guanajuato.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Secretariado.

3.- Se procede a desahogar el punto tercero del orden del día, por lo cual el área de informática presenta la página web de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón a los integrantes del Secretariado Técnico Municipal, detallando cada una de las partes que contiene la página. Señalando Ana Mariela Vázquez Márquez que estaría bien agregar un correo de contacto. Además se observó que el aviso de privacidad corresponde al del municipio por lo que se determina realizar uno correspondiente solo al Secretariado.

4.- Puesto a consideración de los presentes el calendario de sesiones, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Secretariado.

5.- Dentro de los asuntos generales se propone realizar una mesa de trabajo para proporcionar ideas y proyectos para el contenido del Plan de Acción Municipal de Purísima del Rincón, quedando pendiente el día y la hora.

**Por unanimidad de votos, los miembros del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón se adoptaron los siguientes:**

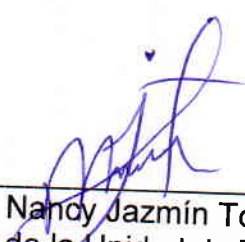
### ACUERDOS

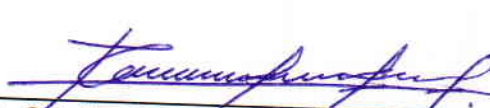
**PRIMERO.-** Se agregará a la página web del municipio un correo de contacto, así como el aviso de privacidad correspondiente al Secretariado.

**SEGUNDO.-** Sesionar los días viernes 23 de octubre y 11 de diciembre de 2020, así como los viernes 12 de febrero, 09 de abril, 11 de junio, 13 de agosto y 01 de octubre de 2021.

**TERCERO.-** Llevar a cabo una mesa de trabajo para la presentación de ideas y proyectos en el mes de noviembre para así formular el Plan de Acción Municipal.

6.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **15:00 horas** del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.

  
Lic. Nancy Jazmín Toledo Rojas  
Titular de la Unidad de Transparencia

  
C.P. Cristina Irazú Fuentes Cisneros  
Encargada del Departamento de Recursos Humanos








**Purísima del Rincón**  
Nuestra grandeza es su gente

  
Ing. Jorge Alberto Ramírez Gámez  
Coordinador Municipal de la Juventud

  
Ing. Fernando Verdín Galán  
Director de Medio Ambiente y Ecología


  
Arq. Gabriela Saintiesteban Cos  
Directora de Planeación

  
Agustín Eduardo Ulibarri Jiménez

  
Alejandra Guadalupe Sosa Guzmán

  
José Adrián Galván García

  
Cristopher Quiñones Saldaña.

  
María Enriqueta López Martínez

  
Reyna Llanelli Verdín Rocha

  
Ana Mariela Vázquez Márquez



**Purísima del Rincón**  
Nuestra grandeza es su gente

## **SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO**

**Acta No. 003**

En el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, siendo las 14:15 horas del día 11 de diciembre de 2020; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3, 55 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el artículo 156 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y los artículos 6 y 9-1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de los Lineamientos del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón, Guanajuato; se reunieron Lic. Nancy Jazmín Toledo Rojas Directora de la Unida de Transparencia.; Lic. Luis Mauricio Sierra González, Director Jurídico; Ing. Jorge Alberto Ramírez Gámez Coordinador Municipal de la Juventud; Ing. Estefanía Pérez Martínez, suplente del Director de Medio Ambiente y Ecología; Arq. Gabriela Saintiesteban Cos, Directora de Planeación; Lic. Arturo Sandoval Viurquez, Contralor Municipal; Agustín Eduardo Ulibarri Jiménez, José Adrián Galván García, María Enriqueta López Martínez, Celso Ramírez Murillo, Reyna Llanelli Verdín Rocha, en el auditorio de Casa de la Cultura Hermenegildo Bustos, del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ubicada en calle 5 de mayo #107, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la primer sesión ordinaria del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón; desarrollándose la reunión conforme el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

**SEGUNDO.-** Aprobación en su caso del orden del día.

**TERCERO.-** Determinación de las problemáticas y proyectos que serán parte del Plan de Acción Municipal, sus objetivos, soluciones, compromisos y actividades.

**CUARTO.-** Asuntos generales.

**QUINTO.-** Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

### **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Lic. Nancy Jazmín Toledo Rojas Directora de la Unida de Transparencia.; Lic. Luis Mauricio Sierra González, Director Jurídico; Ing. Jorge Alberto Ramírez Gámez Coordinador Municipal de la Juventud; Ing. Estefanía Pérez Martínez, suplente del Director de Medio Ambiente y Ecología; Arq. Gabriela Saintiesteban Cos, Directora de Planeación; Lic. Arturo Sandoval Viurquez, Contralor Municipal; Agustín Eduardo Ulibarri Jiménez, José Adrián Galván García, María Enriqueta López Martínez, Celso Ramírez Murillo, Reyna Llanelli Verdín Rocha, miembros del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón, Guanajuato.



**Purísima del Rincón**  
Nuestra grandeza es su gente

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Secretariado.

3.- Se procede a desahogar el punto tercero del orden del día, por lo cual se plantearon diversas cuestiones tendientes a ser parte de los proyectos a trabajar en el Plan de Acción Municipales, de las cuales destacaron: la actualización del PMDUOET, difusión de información sobre la administración municipal, manejo de residuos, educación cívica, estar en la posibilidad de un albergue canino municipal, derivado de lo anterior se resaltó como problemática la cantidad de animales callejeros que se encuentran en el Municipio. Se sugirió identificar líderes sociales para trabajar por colonias e incrementar las tradiciones y costumbres que tiene el municipio.

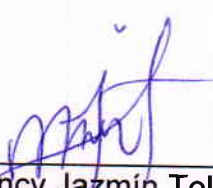
4.- No habiendo asuntos generales.


**Por unanimidad de votos, los miembros del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón se adoptaron los siguientes:**

#### ACUERDOS


ÚNICO.- Determinar en colaboración con el H. Ayuntamiento las posibles proyectos que se plasmaran en el Plan de Acción Municipal para ejecutarlos en el Municipio.

5.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **15:35 horas** del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.

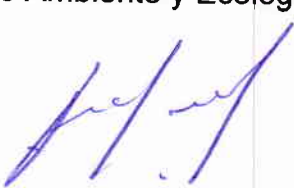
  
\_\_\_\_\_  
Lic. Nancy Jazmín Toledo Rojas  
Titular de la Unidad de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Luis Mauricio Sierra González  
Director Jurídico

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Jorge Alberto Ramírez Gámez  
Coordinador Municipal de la Juventud

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Estefanía Pérez Martínez  
Director de Medio Ambiente y Ecología

  
\_\_\_\_\_  
Arq. Gabriela Saintiesteban Cos  
Directora de Planeación

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Arturo Sandoval Viurquez  
Contralor Municipal



**Purísima del Rincón**  
Nuestra grandeza es su gente

\_\_\_\_\_  
María Enriqueta López Martínez

\_\_\_\_\_  
José Adrián Galván García

\_\_\_\_\_  
Reyna Llanelli Verdín Rocha

\_\_\_\_\_  
Agustín Eduardo Ulibarri Jiménez

✓

✓

✓